

HINOJAR DE CERVERA

Referencia histórica

Hinojar de Cervera, aldea perteneciente al Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos, se encuentra integrada dentro del Parque Natural de la Yecla. Situada a los pies de la Peña de Cervera, su orografía es abrupta y su climatología de tipo continental, con veranos calurosos e inviernos fríos y una oscilación térmica sin límites en sus extremos.



En este lugar del Valle del Arlanza se encuentra la mayor reserva mundial de sabinas albares, con algunos ejemplares cuya antigüedad puede superar los dos mil años. Árboles estos de gran dureza y lento crecimiento, que se adaptan perfectamente a nuestro clima y terreno. Los pueblos íberos, conocedores de las propiedades de estos árboles, consideraban a esta especie como el árbol de los dioses, produciendo a partir del mismo incienso y otros productos que utilizaban como perfumes.

La presencia humana en esta zona se remonta a épocas prehistóricas como lo demuestra el castro excavado durante los años cuarenta del siglo XX en el alto de la Yecla, en cuyo yacimiento se han encontrado vestigios de poblaciones celtas correspondientes a la Edad del Hierro, con una antigüedad aproximada de unos 2500 años.

Durante la época romana este lugar también tuvo relativa importancia, pues por aquí pasaba una calzada romana que comunicaba la populosa ciudad de Clunia con la costa Cantábrica a través del Valle de Tabladillo y el homónimo poblado de Tabladillo que llegó a tener el rango de municipio libre que se gobernaba por sus propias leyes y cuyos habitantes disfrutaban de ciertos derechos y privilegios otorgados por Roma. En los momentos actuales ese lugar se encuentra labrado para la producción de cereales, desprendiéndose de las investigaciones que Tabladillo, más que de una ciudad notable se trataba de una población creada para la producción de los tres productos básicos alimenticios, así como para los negocios.

El topónimo Tabladillo proviene del latín *tábula* o *tábola* que significa tierra plantada de árboles y hortalizas.

Centrándonos, de nuevo en Hinojar de Cervera, diremos que no se sabe con certeza la fecha de fundación del pueblo, si bien su origen puede deberse a la reagrupación, tras la expulsión de los árabes de estos parajes a finales del siglo X, de los habitantes que de forma aislada y dispersa habitaban las zonas montañosas.

El primer documento escrito que se conoce y hace referencia al pueblo data de mayo de 1222 cuando Rodrigo de Pedro y Muño de Fernando naturales de FENOIAR actuaron como testigos de la compra de una finca de Ordoño del Castillo en Espinosa.

Otro documento datado en 1338 hace mención a que el pueblo de HENOIAR pagaba como diezmo al monasterio de Silos 16 almudes y medio. Unos años más tarde, en 1346, aparece en otro manuscrito que los animales de FENOJAR ya pueden pastar en todo el Valle de Tabladillo.

Sin embargo, no es hasta el año 1460 cuando el pueblo aparece por vez primera con su grafía actual, en ese documento se dice que el Obispo de Osma entrega la parroquia de HINOJAR a los monjes de Silos.

El nombre de Hinojar de Cervera parece que le viene de la gran cantidad de plantas de hinojo que se dan en la zona y por las peñas de Cervera.

Hinojar, siempre ha sido un pueblo pequeño y de reducida población. Su mayor volumen de residentes se dio a mediados del siglo XVII, desprendiendo el censo de 1640 una población de 360 habitantes. Fue entonces, cuando sintiéndose respaldado por una creciente vecindad y ante los problemas que se derivaban de una organización administrativa tutelada desde la villa de Silos, solicitó, en 1646, la desanexión del citado municipio de Santo Domingo de Silos, solicitud que le fue concedida por el Rey Felipe IV con fecha 18 de abril de 1647. Sin embargo, poco le duró la independencia municipal, pues el mismo monarca se la arrebató nuevamente con fecha 26 de julio del mismo año, volviéndose a la situación administrativa anterior. Pese a ello, sus ansias de constituirse en municipio independiente no cesaron, volviendo a solicitarlo nuevamente en 1740, durante el reinado de Felipe V, pero en esa ocasión la solicitud fue denegada por el monarca con el argumento de que existía una Real Cedula de pertenencia a la Villa de Silos desde tiempos inmemoriales salvo, claro está, el ínterin de 1647.

El 8 de mayo de 1813 y amparados por la promulgación de la Constitución de 1812 en las Cortes de Cádiz la cual facilita un acento descentralizador en lo administrativo de entidades de población sumamente pequeñas, las Autoridades Silenses sin poner obstáculos aceptan y prometen cumplir con las provisiones reales y conceden la "Independencia", es decir, significa para nuestro pueblo y el vecino recuperar lo que durante muchas décadas atrás deseaban, como era formar una nueva Villa independiente del resto de pueblos que conforman el actual Municipio llamada Hortezielos-Hinojar con todas las prerrogativas que ello confiere, su amojonamiento y reconocimiento de los límites territoriales por parte de la Autoridades Superiores y el nombramiento de su Alcalde-Presidente, recayendo el cargo en la persona del Sr. Leandro Andrés. En esta ocasión se desconoce cuanto tiempo duro aquella alegría que nuevamente se perdió.

Los hinojareños, no conformes con la situación de dependencia administrativa de la villa monástica, intentaron nuevamente la segregación en 1910, aunque es muy posible que en esa ocasión no llegara a ser tramitada la solicitud por el consistorio silense, pues no se ha encontrado ningún documento que así lo atestigüe.

En el aspecto religioso, aunque de la parroquia de Hinojar de Cervera ya existe constancia de mediados del s. XIV, la iglesia actual data de mediados del s. XVII, consiste en un edificio de planta basilical de una sola nave con dos sacristías adosadas a la cabecera y espadaña a los pies del edificio, se encuentra bajo la advocación del apóstol San Bartolomé cuya festividad se celebra el 24 de agosto.



En lo referente a la educación, se tiene conocimiento de que la primer escuela del pueblo fue construida en 1858, siendo nombrado como primer maestro D. Julián Alameda



Carazo, natural del pueblo, el cual desempeñó su trabajo hasta su fallecimiento en 1869. Sin embargo, este no es el primer ni único caso de persona cultivada que sale de Hinojar, pues ya con anterioridad otro hinojareño, Melchor Carazo Andrés, emigró para ejercer de maestro en otros lugares de la Rivera del Duero y acabó preso durante largos años en la cárcel de Valladolid por su destacada actuación en apoyo al pretendiente Carlos durante la primera de las guerras carlistas.

La escuela fue cerrada en 1972, después de más de un siglo de actividad pedagógica, como consecuencia del fuerte descenso de población producto de la fuerte emigración de sus gentes hacia las zonas más industrializadas del estado que se dio en el ecuador del siglo XX.

Seguiremos informando.....